

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN BIPARTITA DE TRANSFERENCIA  
DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2009**

En Miraflores, siendo las once horas del veintiséis de febrero de dos mil nueve, bajo la Presidencia del Señor Raúl Molina Martínez, Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, y con la concurrencia de los Señores Manuel Ignacio Alejandro Castagnola Pinillos, Jorge Alberto Montoya Maquín, Rosa Balbina Álvarez Lamas, Zaret Matos Fernández, Sara María Arobes Escobar, Vlado Erick Castañeda Gonzáles, Wilfredo Solís Tupes y Marco Iván Rodríguez Aguirre, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Bipartita de Transferencia.

**A) AGENDA**

- 1) Informe de la Municipalidad Metropolitana de Lima sobre la formulación del Plan de Acción Sectorial con la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.
- 2) Otros que se consideren pertinentes.

**B) DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1) Respecto al primer punto de la agenda, los integrantes de la Comisión Bipartita de Transferencia expresaron lo siguiente:

- El Señor Jorge Montoya Maquín, informó que el día 20 de febrero participó en una reunión de coordinación con la participación del Consultor Ricardo Muñoz y con Raúl Rivera Bustamante, Gerente General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, con la finalidad de avanzar en la formulación del Plan de Acción Sectorial para la transferencia de las funciones sectoriales en materias de administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado.

En esta reunión se analizó en especial el cronograma de ejecución del Plan de Acción Sectorial, los representantes del Sector manifestaron que la propuesta realizada por el Consultor Ricardo Muñoz tenía etapas muy ajustadas que difícilmente podrían cumplirse. Asimismo, se manifestó también que subsiste aún una restricción para iniciar el proceso de transferencia con la Municipalidad Metropolitana de Lima, debido a que según el Decreto Supremo N° 011-2008-VIVIENDA, se declaró en reorganización a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, y luego por lo dispuesto mediante Decreto Supremo N° 025-2008-PCM, se prorrogó el proceso de transferencia de funciones a los gobiernos regionales en tanto no concluya el proceso de adecuación y reorganización en mención de esta entidad.

- El Señor Raúl Molina consideró la necesidad de que la Comisión Bipartita reciba información con mayor detalle sobre la formulación de los planes de acción de transferencia en las materias que corresponden a SBN y a MINCETUR; en tal sentido propuso invitar a los consultores encargados de formular las propuestas de estos Planes de Acción Sectoriales con la finalidad de que expongan los avances de sus productos.

**C) ACUERDO**

Invitar a los consultores encargados de elaborar los Planes de Acción Sectoriales para la transferencia de funciones desde el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales a la Municipalidad Metropolitana de Lima, con la finalidad de que expongan el avance en el desarrollo de sus respectivos estudios.

No habiendo otros temas que tratar, y siendo las trece horas, el Señor Presidente de la Comisión Bipartita de Transferencia dio por levantada la Sesión.

Handwritten signatures of the participants in the meeting, including the President and other members of the Bipartite Commission.